

AQUAOCEANI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

AQUAOCEANI S.A., Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 09 de Febrero del 2015; con un capital social de Cincuenta mil Dólares de Estados Unidos de Norte América; con un plazo de vida de 50 años, su actividad principal es la Actividades EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN)..; su Registro único de Contribuyente es N° 0992904054001 y expediente 700750.

2. MONEDA NACIONAL

AQUAOCEANI S.A. registra sus operaciones y prepara sus estados financieros acuerdo a las Normas Internacionales De Información Financiera para pequeñas y medianas empresas **PYMES**, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, además la contabilidad registra las transacciones en dólares americanos.

3. BASE DE PRESENTACION SECCION NIIF PARA LAS PYMES

La compañía **AQUAOCEANI S.A.**, prepara sus estados financieros acuerdos a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES, autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

El objetivo de la presentación de los estados financieros de **AQUAOCEANI S.A.**, es la de proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de la Gerencia y demás usuarios que necesiten información específicas de esta compañía.

La información proporcionada en los Estados Financieros de **AQUAOCEANI S.A.**, se presenta y cumple con las características cualitativas de información según lo especifica las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES en su sección 2.

La compañía **AQUAOCEANI S.A.**, efectuará estimaciones y utilizará ciertos supuestos, que no afecten las cifras reportadas de activos y pasivos, a la fecha de presentación de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo de inicio de operaciones económicas.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES.

- Los dividendos pagados a los accionistas serán considerados como actividad de operación. Por un lado la Base del Devengado nos dice que todas las transacciones se registran cuando ocurren, mientras que el Negocio en Marcha implica identificar la capacidad que tiene una empresa para seguir en funcionamiento a largo plazo. Las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en los tres diferentes grupos en que se han clasificado todas las entidades pertenecientes al sector privado obligadas a llevar contabilidad y aquellas que quieran hacer valer su información como medio de prueba, las cuales establecen entre otros, las normas de reconocimiento, medición, presentación e información a relevar, solo son aplicables a las entidades que están bajo el supuesto de negocio en marcha, tal como lo señalan las NIIF, la NIIF para las pymes y NIIF para microempresas.

AQUAOCEANI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

- La propiedad, planta y equipo, se mide al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada, y pérdida de deterioro cuando esta última corresponda. El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El método de depreciación de los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se lleva en línea recta, no se considera valor residual.
- Los dividendos recibidos, otros ingresos y rendimientos financieros, se consideran actividades de operación, puesto que para generarlos se hizo uso de capital de trabajo. Para el tratamiento contable, la entidad elegirá como política contable, los requerimientos establecidos en las secciones sobre instrumentos financieros (Secciones 11 y 12) o los requerimientos establecidos en NIC 39, junto con las revelaciones exigidas para las pequeñas y medianas empresas.
- La utilidad del ejercicio se reclasifica a utilidades retenidas al 31 de diciembre de cada periodo. • Según lo disponen los estatutos de la compañía se hace la provisión de reserva legal al 31 de diciembre de cada periodo, calculando el 10% de la Utilidad después de impuestos.